



**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA CORPORACIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL**

**Asamblea General Ordinaria**

**Acta Número 36**

En el municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día 7 de Marzo de 2024, a las 6:00 pm, se reunieron en asamblea ordinaria de corporados en el Hotel Intu, debidamente convocada conforme a los estatutos sociales, con la asistencia de las siguientes personas jurídicas y sus representantes así: La **SOCIEDAD COLOMBIANA DE ERGONOMÍA CAPÍTULO ANTIOQUIA** representada legalmente por el Doctor Emilio de Jesús Cadavid Guzmán, La **SOCIEDAD COLOMBIANA DE MEDICINA DEL TRABAJO CAPÍTULO ANTIOQUIA** representada legalmente por el Doctor Manuel Fernando Pérez Viloría, La **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SEGURIDAD INTEGRAL** representada legalmente por el Especialista Diego Arnoldo Martínez Toro, La **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HIGIENE OCUPACIONAL** representada legalmente por Ana Catalina Muñoz Lara, quién firmó poder de representación al Ingeniero Especialista Enney León González Ramírez, Janneth Yepes Yepes en calidad de Gerente General de la Corporación, Lina María Muñoz Caicedo en calidad de Contadora, Diego Alberto Restrepo Peláez en calidad de Revisor Fiscal de la Corporación.

Asistieron como asambleístas:

**De la Sociedad Colombiana de Ergonomía Capítulo Antioquia**

Dra. Luz Mercedes Sáenz Zapata (poder asignado al Dr. Emilio Cadavid)  
Dr. Diego Echavarría Arboleda  
Dr. Juan Camilo Vásquez Sadler

**De la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo Capítulo Antioquia**

Dr. Rodrigo Corrales Hernández  
Dr. Carlos Andrés Gómez (poder asignado al Dr. Manuel Pérez)  
Dr. Diego Hurtado Guzmán

**De la Asociación Colombiana de Seguridad Integral**

Ingeniero Especialista Edwin Marín Duque (poder asignado al Esp. Diego Martínez)  
Psicóloga Esp. Luz Clemencia Cadavid Ríos  
Profesional Esp. Néstor Bustamante (poder asignado al Esp. Diego Martínez)

**De la Asociación Colombiana de Higiene Ocupacional**

Dra. Aida Caballero Acosta  
Ing. Juan Camilo Caballero Osorio  
Ing. Ana Catalina Muñoz Lara (poder asignado al Ing. Enney González)



Asistieron como invitados:

Lina María Muñoz Caicedo. – Contadora  
Diego Alberto Restrepo Peláez - Revisor Fiscal  
Gladis Muñoz H.- Auxiliar de Oficina CSOA  
Claudia Patricia Jaramillo A. – Profesional CSOA

**A continuación, se relaciona el orden del día**

1. 6:00 p.m. Verificación del quórum
2. 6:10 p.m. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión, responsables del acta – Nombramiento de la comisión verificadora del acta.
3. 6:15 p.m. Informe de órganos administradores
4. 6:30 p.m. Informe del contador
5. 6:40 p.m. Indicadores financieros
6. 6:50 p.m. Informe del revisor fiscal
7. 7:00 p.m. Estudio y aprobación del balance con corte al año inmediatamente anterior.
8. 7:10 p.m. Revisión y aprobación de la asignación de excedentes
9. 7:20 p.m. Nombramiento de los administradores y demás funcionarios de su elección.
10. 7:25 p.m. Autorización al representante legal de la corporación para que solicite ante la DIAN la permanencia como entidad del régimen tributario especial.
11. 7:30 p.m. Propositiones y varios.
12. 7:45 p.m. Redacción lectura y aprobación del acta de la reunión

**INICIO ASAMBLEA**

**1. 6:00 P.M. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:**

Se verifica la presencia del 100% de los cuatro miembros de cada junta directiva de los miembros fundadores, por lo cual se puede constatar la existencia del quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

**De la Sociedad Colombiana de Ergonomía Capítulo Antioquia**

Dr. Emilio Cadavid Guzmán  
Dra. Luz Mercedes Sáenz Zapata (poder asignado al Dr. Emilio Cadavid)  
Dr. Diego Echavarría Arboleda  
Dr. Juan Camilo Vásquez Sadler

**De la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo Capítulo Antioquia**

Dr. Manuel Pérez Viloría  
Dr. Rodrigo Corrales Hernández  
Dr. Carlos Andrés Gómez (poder asignado al Dr. Manuel Pérez)  
Dr. Diego Hurtado Guzmán

**De la Asociación Colombiana de Seguridad Integral  
Especialista Diego Martínez Toro**



Ingeniero Especialista Edwin Marín Duque (poder asignado al Esp. Diego Martínez)  
Psicóloga Esp. Luz Clemencia Cadavid Ríos  
Profesional Esp. Néstor Bustamante (poder asignado al Esp. Diego Martínez)

**De la Asociación Colombiana de Higiene Ocupacional**

Ing. Enney González Ramírez  
Dra. Aida Caballero Acosta  
Ing. Juan Camilo Caballero Osorio  
Ing. Ana Catalina Muñoz Lara (poder asignado al Ing. Enney González)

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

La gerente de la Corporación, señora Janneth Yepes Yepes, dio lectura al orden del día, el cual se ajustó en el orden requerido y luego fue aprobado por todos los corporados.

**2. 6:10 p.m. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

Por unanimidad fueron designados como presidente y secretario de la Asamblea respectivamente al Dr. Emilio Cadavid Guzmán y la Psicóloga Especialista Luz Clemencia Cadavid Ríos

**2.1. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA**

Por unanimidad fueron designados para la comisión de aprobación del acta el Dr. Manuel Pérez Vioria y el Ingeniero Juan Camilo Caballero Osorio

**3. 6:15 p.m. INFORME DE ÓRGANOS ADMINISTRADORES**

**INFORME DE GESTIÓN:**

**ÁREA ADMINISTRATIVA**

1. Gastos administrativos: se presentó un incremento debido a la incapacidad de funcionaria por 217 días, lo que implicó contratación de una persona de reemplazo por contrato fijo hasta el 30 de diciembre.
2. Realizamos cambio de oficina, la nueva sede es en Carrera 80 #48B-14 oficina 602. Desde la Gerencia de la Corporación se agradece al Ing. Enney González y la Sra. Aída Caballero el espacio brindado desde 2021 hasta la fecha, para el funcionamiento de la Corporación lo que permitió permanecer en el mercado, controlar los gastos e impulsarse nuevamente para poder cumplir los objetivos de la entidad, se manifiesta gratitud eterna.
3. Se actualizaron todas las memorias ISSN desde 2018, por cambios en depósito digital de la Biblioteca Nacional.



### ÁREA COMERCIAL

- Se realizó cambio de espacio para la 29 SSO
- Negociación con clientes para la 29ª Semana de la Salud Ocupacional
- Estrategia digital con enfoque a intereses de los clientes
- Se realizó un Facebook live "Lanzamiento de la 29ª Semana de la Salud Ocupacional"
- Se realizó movimiento en redes sociales buscando enganchar nuevos seguidores y asistentes a la 29ª Semana de la Salud Ocupacional apoyados de un traficker
- Se realizó estrategia comercial con nuevos videos y pauta comercial de la 29ª Semana de la Salud Ocupacional incrementando seguidores y la interacción con los interesados.
- Se realizó alianza con la SCMT Eje Cafetero para realizar la logística del 4to Congreso de SCMT Eje cafetero en Pereira.
- Se realizó logística de registro de dos eventos con Colmena Seguros

### ÁREA ACADÉMICA

- Oferta de cursos virtuales a través de la página:
  - Ambiente laboral seguro y saludable, enfoque desde 45001 y OMS
  - Auditoría al SGSST
  - PESV
  - Riesgo Público
  - Inspecciones planeadas
- Desarrollo de contenidos para redes sociales
- Desarrollo de artículos para el blog (16 artículos)
- Realización de Comités académicos
- Ejecución del 4to Congreso SCMT eje cafetero
- Ejecución de la 29ª Semana de la Salud Ocupacional híbrida
- Se vendieron 3 cursos virtuales

### INFORME 4TO CONGRESO SCMT EJE CAFETERO

Ingresos vs Costos:

Ingresos \$ 106.748.037

Costos \$ 108.351.575

Distribución Ingresos:

Cupos \$62.675.084

Muestra Comercial \$51.406.953

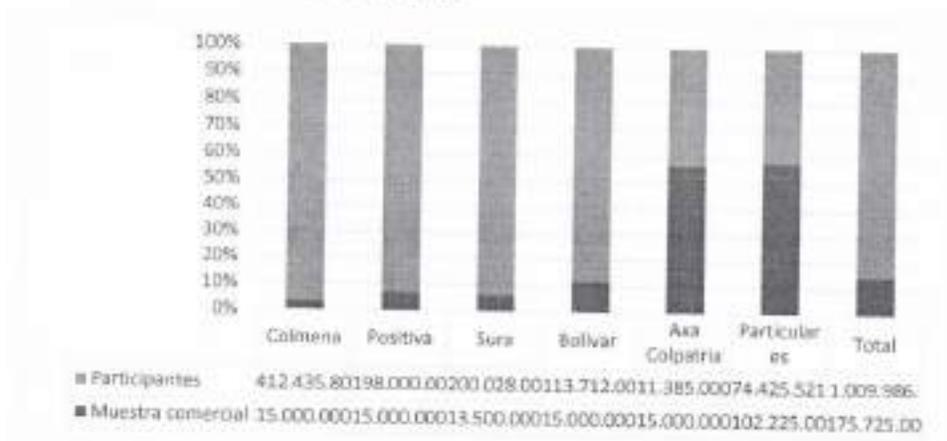
Conclusión: Fueron mayores los Costos que los Ingresos.

Para el 2024 por falta de compromiso con la SCMT eje cafetero y la no definición del evento con prontitud, no se realizará el evento ya que el riesgo sería asumido al 100% por la Corporación y decidimos no hacerlo.

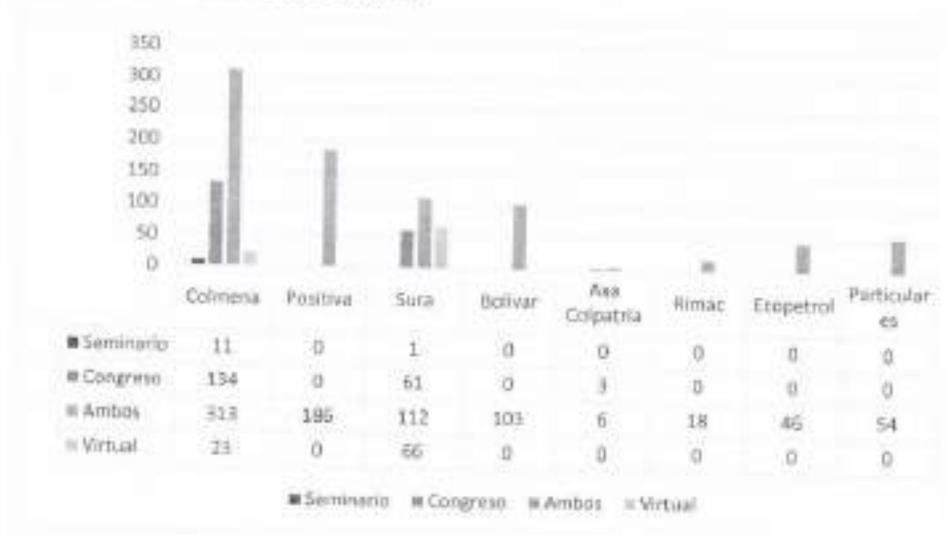
## 29 SEMANA DE LA SO

Lugar: UPB Medellín

### PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO

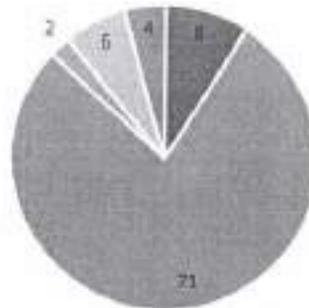


### PARTICIPACIÓN ASISTENTES



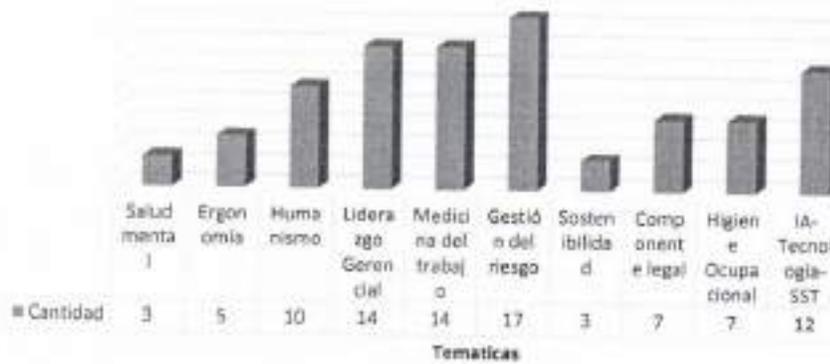


Espacios Académicos

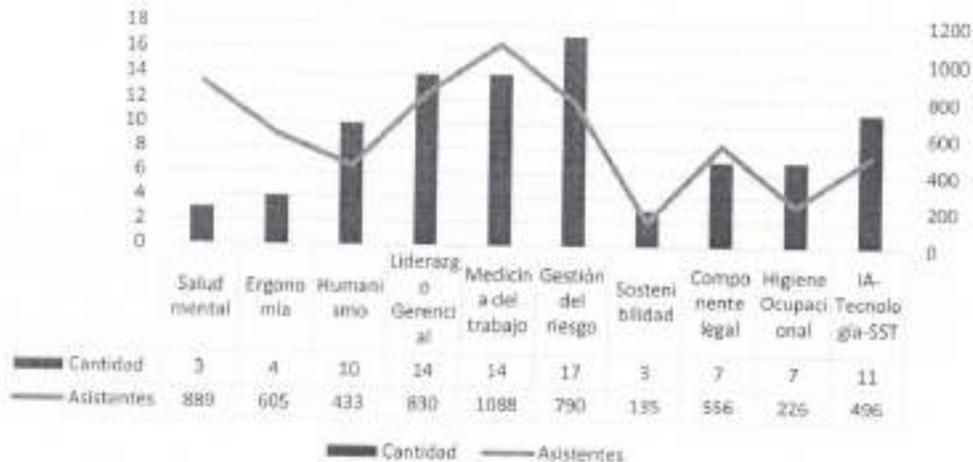


- Seminarios
- Conferencias magistrales
- Conversatorios
- Experiencias que transforman
- Open space

Ejes Temáticos

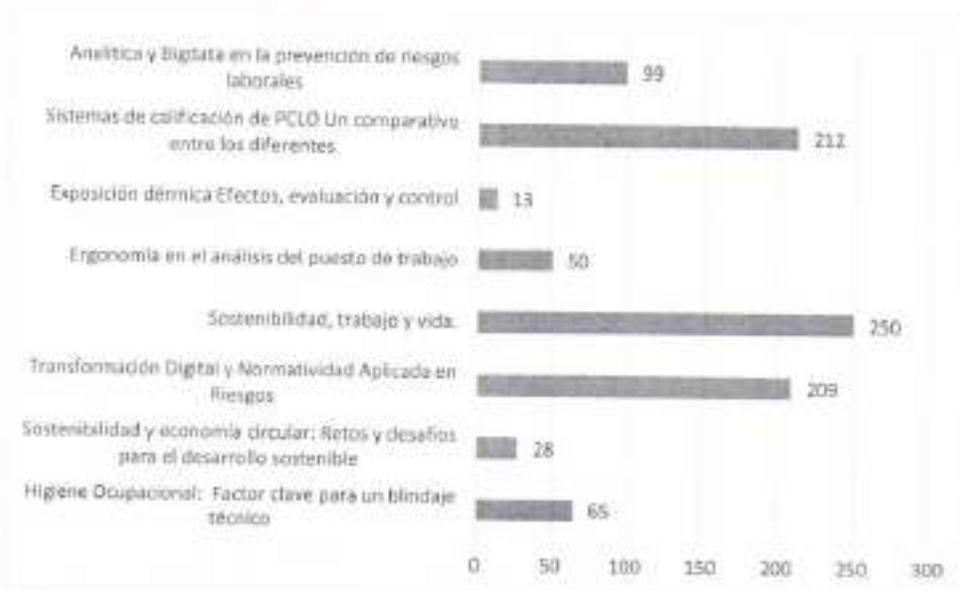


Eje temático vs Asistencia

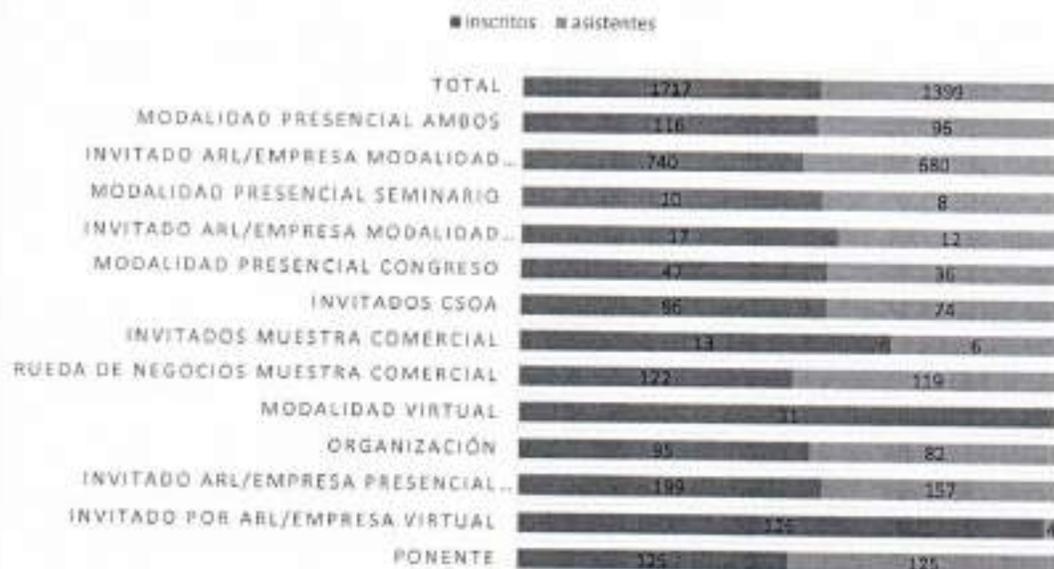


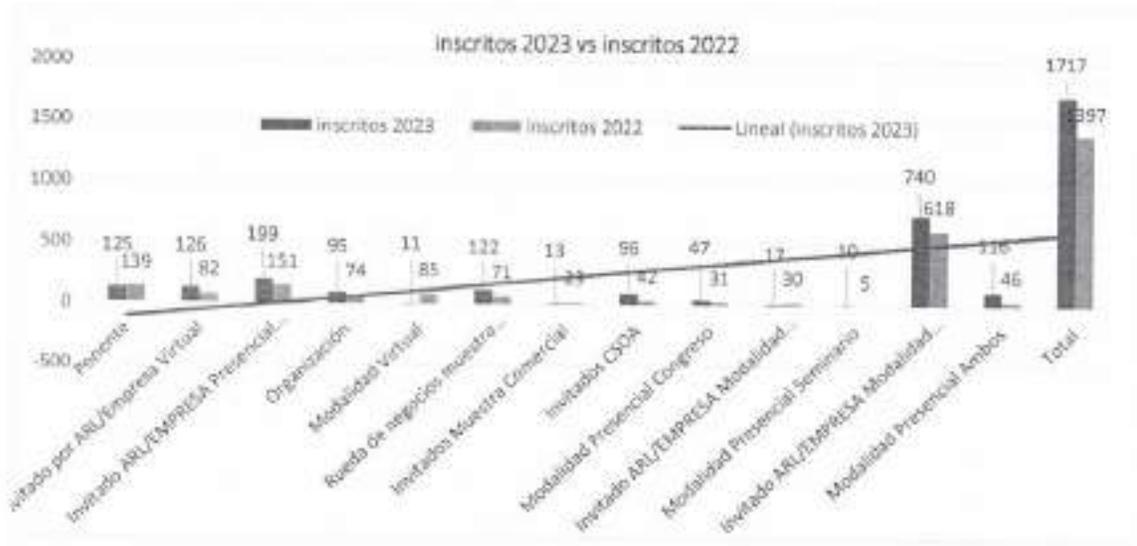


## PARTICIPACIÓN SEMINARIOS



## INSCRITOS vs ASISTENTES





**Conclusión:**

Fue una versión con muy buenos resultados, continuamos dependiendo en gran medida de las ARL, sin embargo, se ha crecido en participantes particulares. La ARL de mayor inversión en la semana en los últimos años ha sido Colmena y con Positiva logramos tener garantías de participación ya que desde inicio de año se realiza contrato.

Las temáticas con mayor asistencia son: medicina del trabajo, liderazgo o conferencias gerenciales y gestión del riesgo.

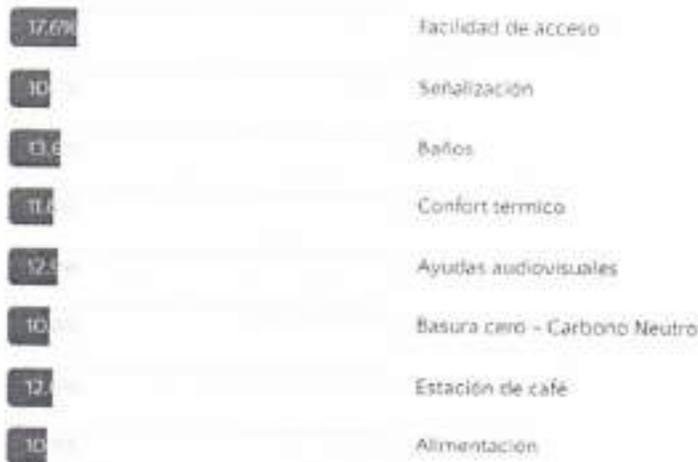
**ENCUESTAS**

Su experiencia en el segundo día del congreso fue:





Los nuevos espacios del evento cumplieron con sus expectativas en cuanto a:



¿Los temas tratados lograron los objetivos planteados?



¿La temática de las conferencias aportó a su desarrollo personal y profesional?

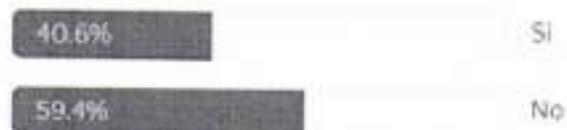




Si visitó la muestra comercial, cuéntenos lo siguiente:



¿Ingresó a nuestra plataforma virtual?



La plataforma del evento cumplió sus expectativas con respecto a:





¿Volvería a la Semana de la Salud Ocupacional y la recomendaría?



¿Te gusto la nueva sede de la 29a semana de la salud ocupacional?



La evaluación de la semana fue de 4.5 en promedio, a los participantes les gustó el cambio de lugar, hubo buenas evaluaciones de los ponentes. Sólo se presentó un inconveniente que generó inconformidad por un participante, el cual ya fue subsanado con su empresa.

## COMUNICACIONES

Se enviaron 4377 mensajes con un porcentaje promedio de apertura del 84.25%

## CORREOS ELECTRÓNICOS

Se enviaron 18533 correos electrónicos con un porcentaje promedio de apertura del 53%

### 4. 6:30 p.m. Informe del contador (Ver archivo Adjunto)

CONCEPTO	PATRIMONIO	
	2023	2022
SALDO INICIAL	\$573.064.538	\$300.470.220
Aplicación excedentes acumulados	0	-\$3.659.825
Excedentes netos del ejercicio	\$60.988.802	\$276.254.143
<b>SALDO A DICIEMBRE 31</b>	<b>\$634.053.340</b>	<b>\$573.064.538</b>



Se puede evidenciar un incremento significativo en los excedentes netos del ejercicio del año gravable y de igual forma se ve reflejado en el incremento al patrimonio en un 64%.

5. 6:40 p.m. Indicadores financieros

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS

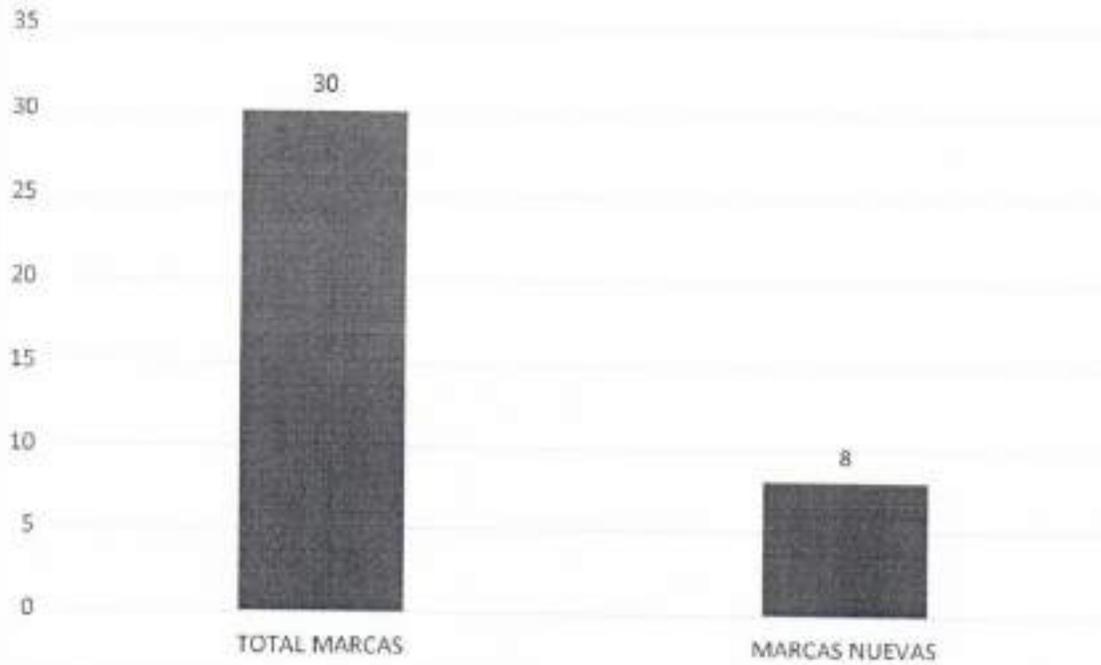


Ingresos vs Costos

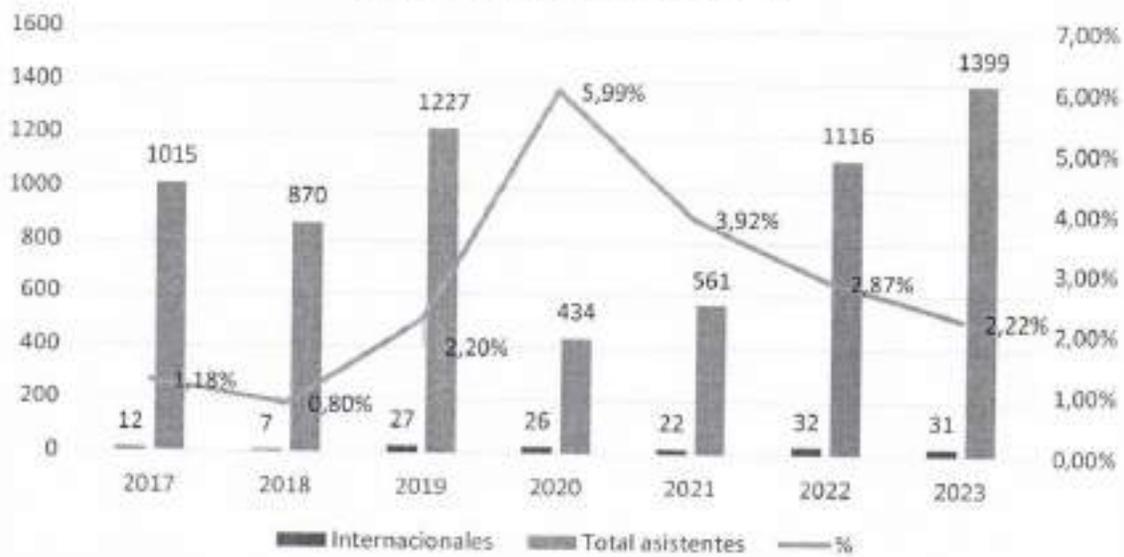


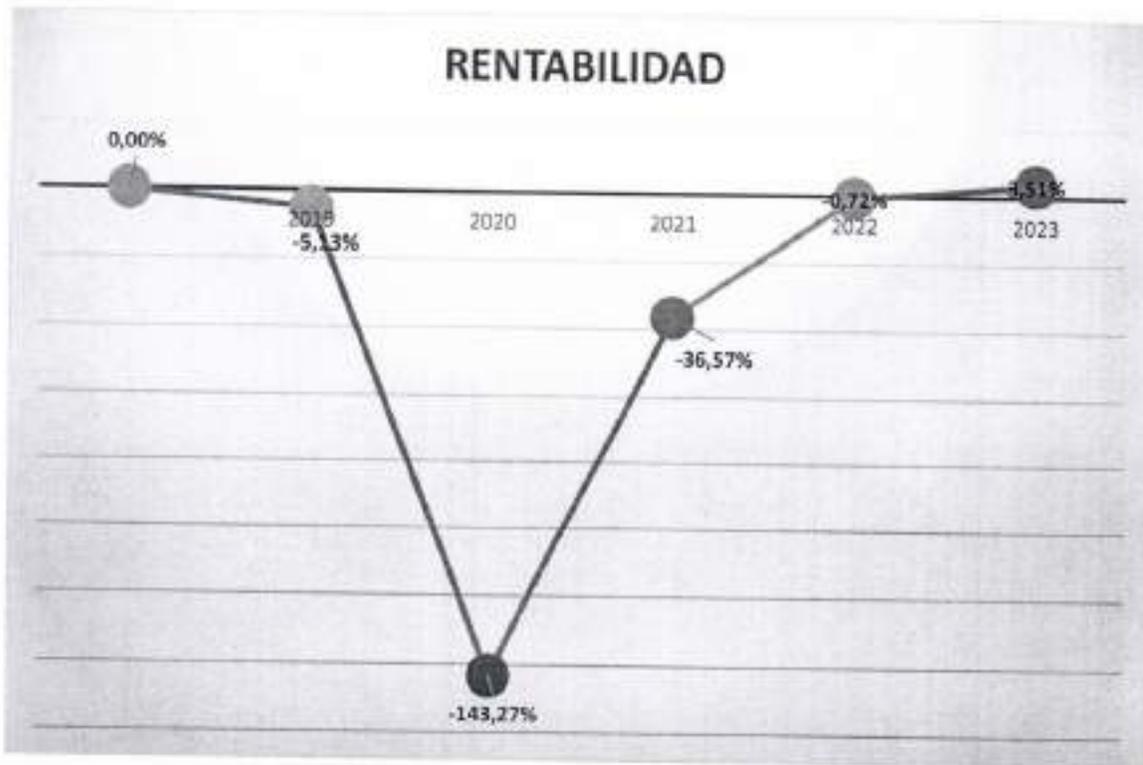


### MUESTRA COMERCIAL



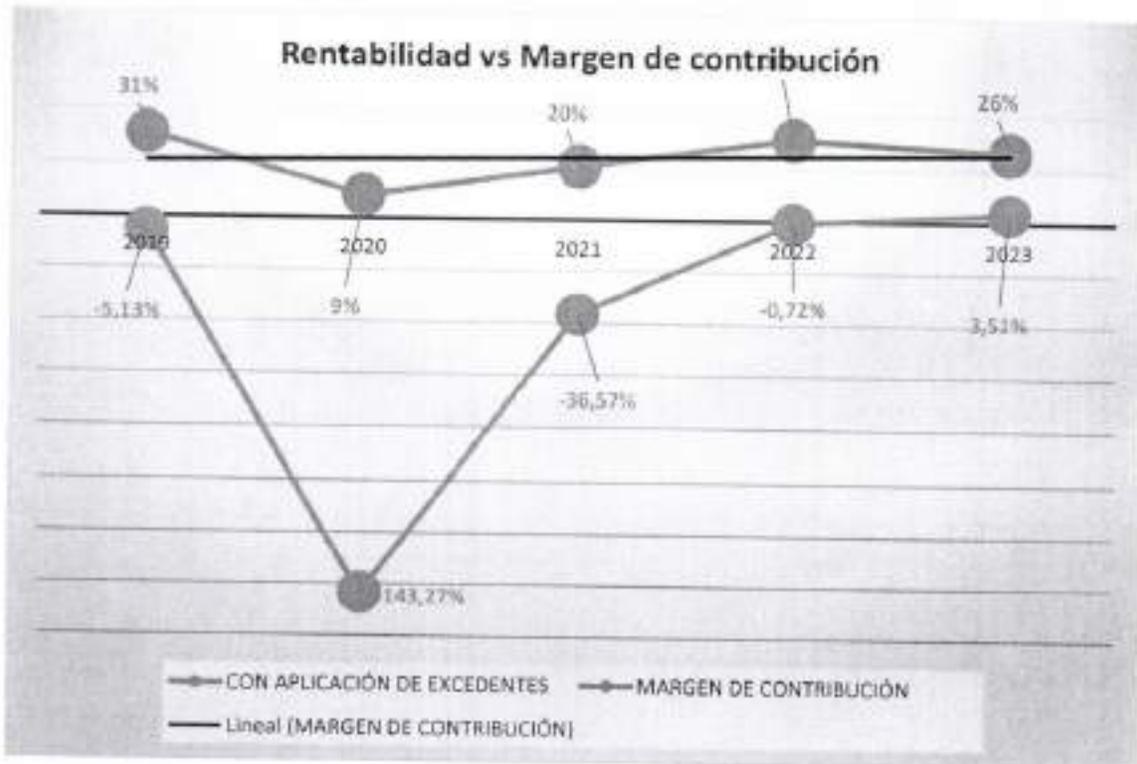
### PARTICIPACIÓN INTERNACIONALES



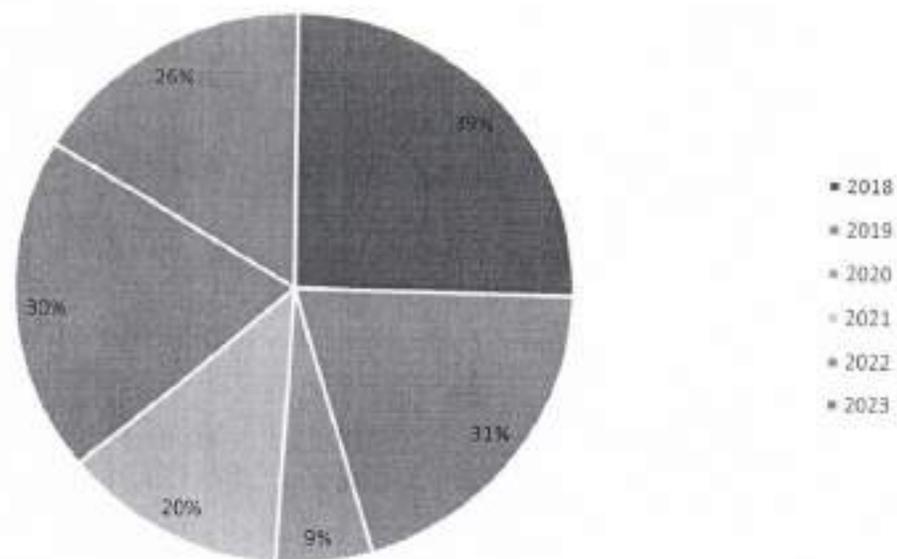


### RELACION INGRESOS-EXCEDENTES-COSTOS-GASTOS



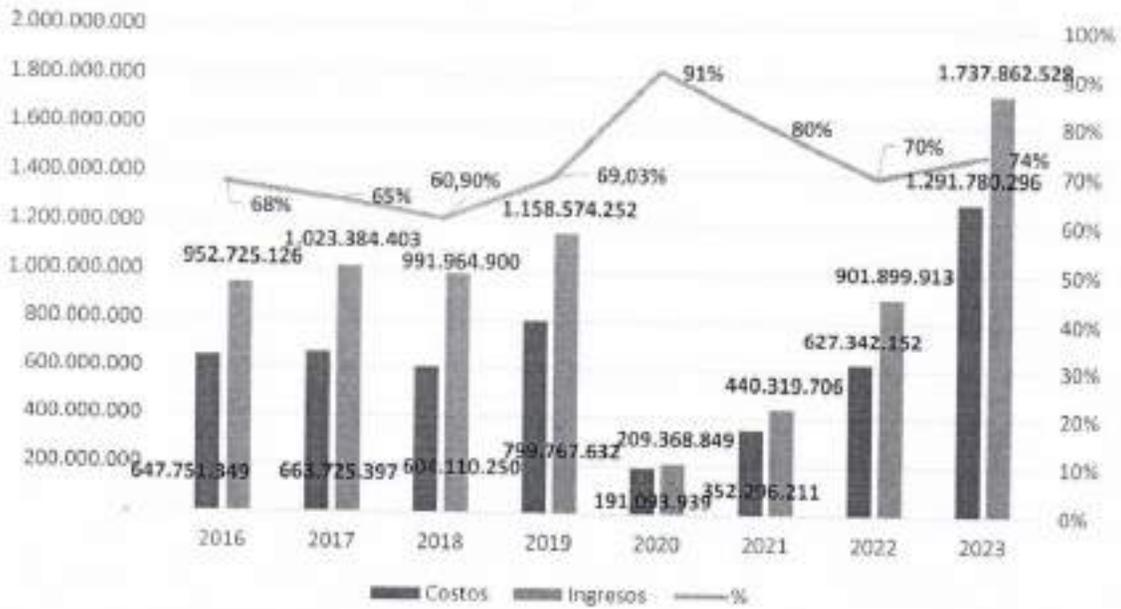


### CONTRIBUCIÓN MARGINAL

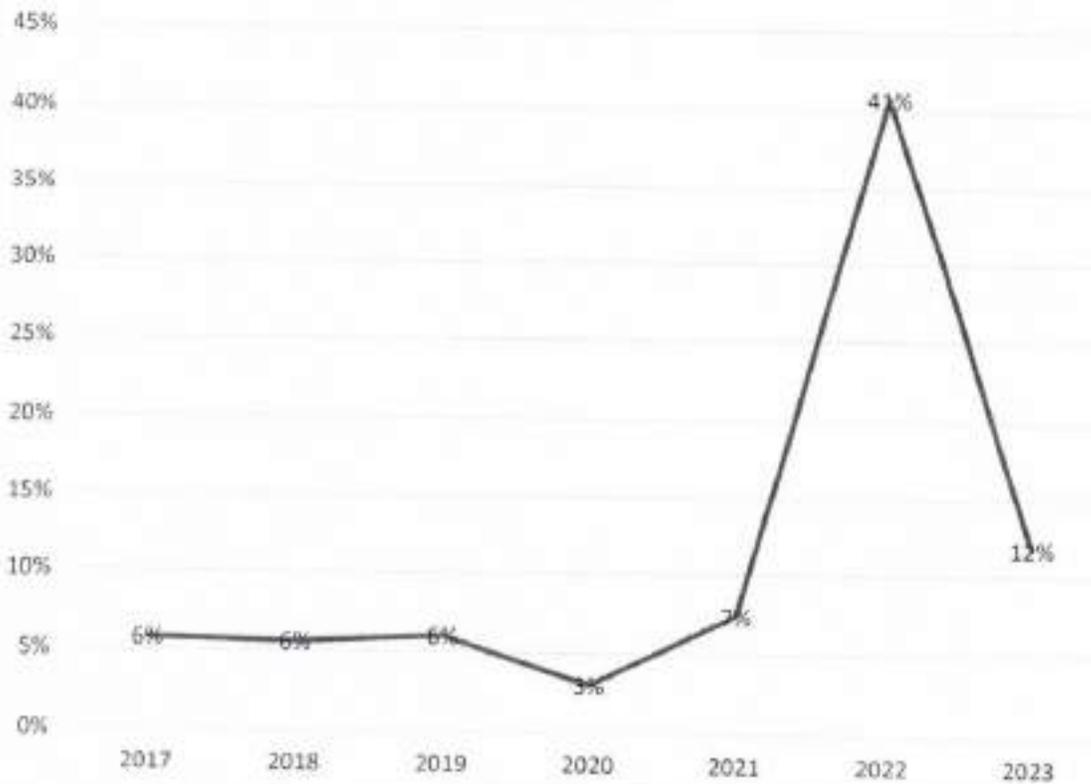


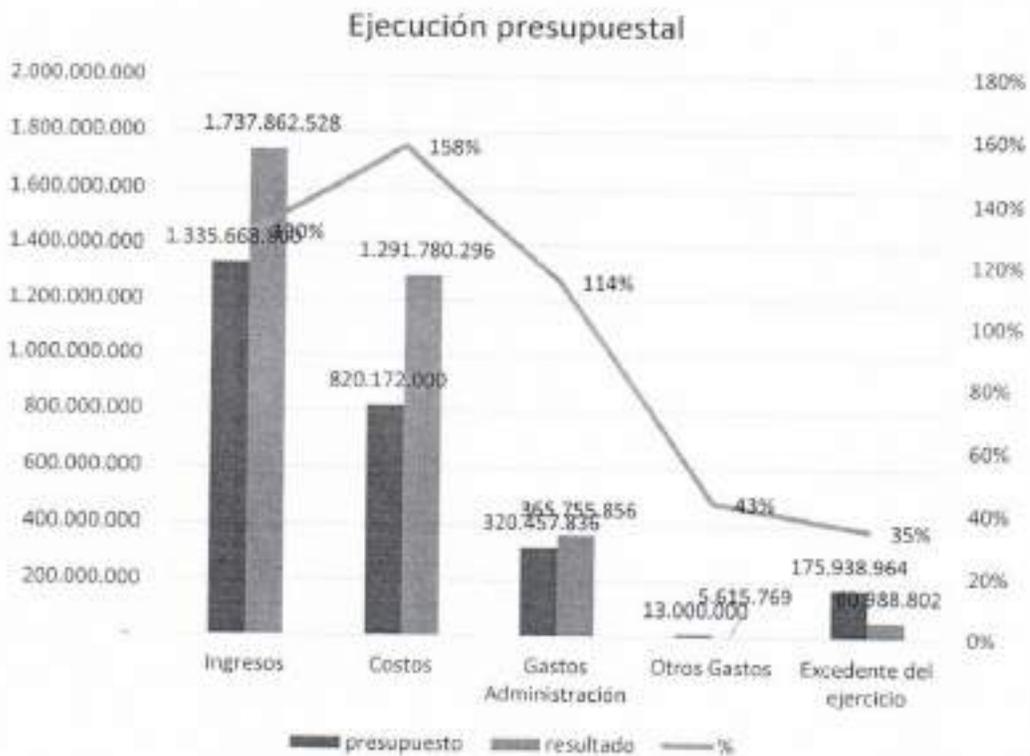
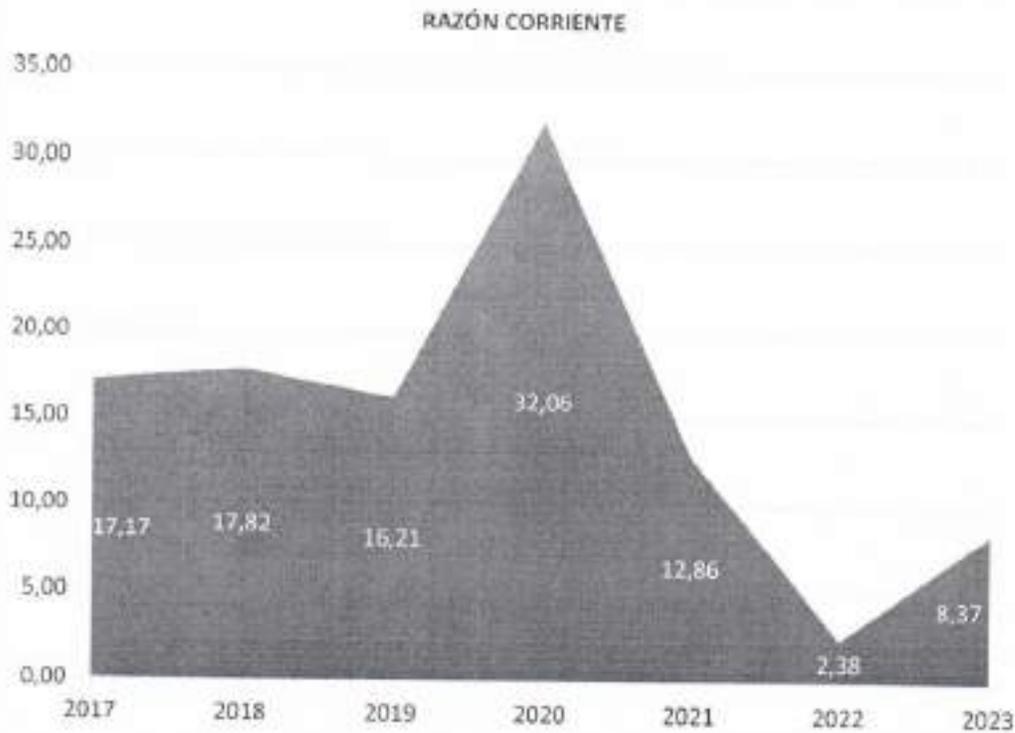


### Costos de Operación



### Endeudamiento







Los indicadores financieros evidencian una recuperación importante en los últimos años, donde el enfoque ha sido proyectar el incremento de los ingresos, controlar los costos y disminuir proporcionalmente los gastos, logrando obtener en el 2023 un margen de contribución del 26%, una rentabilidad del 3,51%. Lo que permite el funcionamiento de la Corporación con un poco más de tranquilidad un año más para cumplir los proyectos definidos para la entidad.

#### 6. 6:50 p.m. Informe del revisor fiscal

Se revisa el dictamen del revisor fiscal. Documento adjunto.

#### 7. 7:00 p.m. Estudio y aprobación del balance con corte al año inmediatamente anterior.

Se puso a disposición de todos los asistentes el informe financiero el cual fue aprobado por los mismos. (informe anexo al acta).

Por unanimidad de la Asamblea se aprueban los estados financieros presentados con corte al año 2023.

#### 8. • 7:10 p.m. Revisión y aprobación de la asignación de excedentes

De acuerdo con la aplicación de la normatividad fiscal para las ESAL, en 2023 la Corporación como resultados del año 2023 se generan excedentes y se sugiere reservar estos excedentes del ejercicio 2023 por valor de \$60.988.802 para periodos futuros y darle continuidad a la entidad en concordancia con las políticas de la corporación. Por unanimidad de la Asamblea se hace análisis y aprobación de la aplicación de excedentes. Y la reserva de excedente se aplicará acorde al presupuesto general aprobado en esta misma acta y relacionado a continuación.

Presupuesto 2024		
INGRESOS	1.832.853.600	
COSTOS	833.806.000	45%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	447.576.745	24%
OTROS GASTOS	41.500.000	2%
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS	483.876.255	26%



**9. 7:20 p.m. Nombramiento de los administradores y demás funcionarios de su elección.**

Por unanimidad de la asamblea se propone al revisor fiscal Diego Alberto Restrepo Peláez continuar en el cargo y este acepta.

**10. 7:25 p.m. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SOLICITE ANTE LA DIAN LA READMISIÓN COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.**

Se aprueba por unanimidad la autorización al Representante legal de la Corporación de Salud Ocupacional y Ambiental para que realice todos los trámites pertinentes a la solicitud de readmisión como entidad sin ánimo de lucro ante la DIAN.

La representante legal de la Corporación solicita autorización para realizar los cambios requeridos en cámara de comercio:

- a. Cambios en las juntas directivas de cada asociación/sociedad
- b. Cambio de dirección de la Corporación
- c. Retiro del revisor fiscal suplente

Se aprueba por unanimidad a la representante legal realizar todos los cambios requeridos en cámara de comercio.

**11. 7:30 p.m. Propositiones y varios**

- a. El presidente de la Junta Directiva Dr. Emilio Cadavid Guzmán propone definir el lugar para realizar la 30 Semana de la SO, se aprueba por unanimidad que el lugar sea el Hotel Intercontinental Medellín.
- b. El asambleísta Dr Rodrigo Corrales propone generar actividades para no depender totalmente de la Semana SO, el asambleísta Ing. Enney González Ramírez refiere que realizar eventos académicos individuales por parte de las 4 sociedades que conforman la Corporación, genera cierta competencias y gastos adicionales para la entidad lo cual no es tan viable ni pertinente, además por la alta oferta de eventos de otras asociaciones del área SST.
- c. El asambleísta Dr. Rodrigo Corrales sugiere tener en cuenta en las propuestas comerciales para participar en la semana de la salud ocupacional, la celebración de los 30 años.
- d. La representante legal de la Corporación reitera avances significativos para participar este año 2024, en la logística de congreso a realizarse en Perú, como parte de las estrategias para aumentar ingresos.
- e. La asambleísta Esp. Luz Clemencia Cadavid propone invertir parte del dinero disponible en Bancos: Se informa por la Gerencia de la Corporación que hay inversión de 200 millones en títulos a la vista, por ser de bajo riesgo y generar una rentabilidad del 8% efectivo anual. Es de anotar que el revisor fiscal realiza aclaración que como sociedad sin ánimo de lucro hay un alcance específico para estas inversiones.



- f. Respecto al informe del cambio de oficina, la nueva sede es en Carrera 80 #48B-14 oficina 602, la asambleísta Esp. Luz Clemencia Cadavid solicita información sobre el valor del arrendamiento. Se informa que el valor año es \$20.400.00 Millones más IVA.
- g. Por parte del asambleísta Esp. Diego Martínez Toro se expresa al Ing. Enney González, el apoyo recibido por la Corporación para compartir la oficina y contener los gastos administrativos por el periodo 2021 a 2024, año en el que se realiza cambio de oficina, reconocimiento que es apoyado por las demás sociedades.
- h. El asambleísta Dr. Diego Hurtado propone realizar reconocimiento a empresas en la Semana SO, a lo que el Ing. Enney González comenta antecedentes a tener en cuenta como la realización de esta actividad por parte del Consejo Colombiano de Seguridad y de otros premios otorgados por otras Asociaciones de SST y la Gerente de la Corporación refiere que la modalidad Experiencias que Transforman en la Semana SO, tiene el propósito de generar espacios de socialización de experiencias exitosas por parte de las empresas asistentes de la cual no hay la respuesta esperada, ya que las empresas prefieren guardar cierta confidencialidad con sus datos.
- i. El asambleísta Dr. Manuel Pérez Viloria propone revisar en la junta de la Corporación, el presupuesto para los honorarios del comité académico conformado por representantes de las cuatro sociedades para el año 2024, conforme a los lineamientos de los estatutos.

#### 12. 7:45 p.m. Redacción lectura y aprobación del acta de la reunión

Una vez finalizada la asamblea los responsables del acta, leen los temas tratados y la comisión verificadora, analiza y avala el acta.

No siendo tratados más asuntos, se levanta la sesión a las 8:11 p.m.

Emilio Cadavid Guzmán

**PRESIDENTE**

Manuel Pérez Viloria

**COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA  
ACTA**

Luz Clemencia Cadavid Ríos

**SECRETARIO AD HOC**

Juan Camilo Caballero Osorio

**COMISIÓN VERIFICADORA DEL**